

BREVE ACERCAMIENTO A LOS PROBLEMAS ORTOGRÁFICOS Y DE REDACCIÓN DESDE LA LINGÜÍSTICA

**MsC. Noraida Perdomo Casanova¹, MsC. Tamara M Triana Rodríguez², MsC.
Lourdes Sáez Cardenal³**

*1, 2,3 Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía
Blanca Km.3, Matanzas, Cuba*

Resumen

El acto comunicativo se realiza a través de la expresión oral y de la expresión escrita. La expresión oral se hace comprender por las palabras, los enunciados, las frases; pero también por la entonación y por el énfasis que se le da a los términos y que el interlocutor interpreta a su manera, mientras que las frases, a veces, se dejan trunca y se termina el mensaje con algún gesto, porque se capta que el interlocutor ya entendió. Si el interlocutor no ha entendido se puede repetir el mensaje o explicarlo de alguna manera. En la expresión escrita se transcribe la entonación por signos de puntuación. Las frases deben estar completas, pues no se puede constatar si el interlocutor interpretó lo que no se escribió. Hay que evitar ambigüedades y cuidar los giros del lenguaje, y sobre todo la ortografía y redacción. Este trabajo pretende ofrecer un conjunto de contenidos que faciliten la producción oral y escrita, tanto de profesores como de estudiantes.

Palabras claves: expresión oral y escrita, idioma español, lingüística.

Introducción

La lingüística es la ciencia de la comunicación que estudia el lenguaje, su estructura, adquisición y uso. Ella permite:

- Solucionar problemas ortográficos y de redacción.
- Capacitar al hombre para desempeñarse como buen comunicador; le ofrece las herramientas para mejorar la transmisión de sus ideas.

No pocos son los que piensan que el lenguaje es solamente un instrumento de comunicación y no prestan interés a este complejo fenómeno que puede hacerse de formas muy variadas.

El acto comunicativo se realiza a través de la expresión oral y de la expresión escrita. La expresión oral se hace comprender por las palabras, los enunciados, las frases; pero también por la entonación y por el énfasis que se le da a los términos y que el interlocutor interpreta a su manera.

Las frases, a veces, se dejan trucas y se termina el mensaje con algún gesto, porque se capta que el interlocutor ya entendió. Si el interlocutor no ha entendido se puede repetir el mensaje o explicarlo de alguna manera.

En la expresión escrita se transcribe la entonación por signos de puntuación. Las frases deben estar completas, pues no se puede constatar si el interlocutor interpretó lo que no se escribió. Hay que evitar ambigüedades y cuidar los giros del lenguaje, y sobre todo la ortografía, y redacción.

Etimológicamente, ortografía significa “correcta escritura”. Ella es la rama de la gramática que se ocupa de las letras del alfabeto y de sus posibilidades combinatorias para transcribir correctamente los sonidos. El empleo de los signos para representar unos sonidos o significantes es puramente convencional.

Redactar, etimológicamente, significa compilar o poner en orden; en un sentido más preciso, consiste en expresar por escrito los pensamientos o conocimientos ordenados con anterioridad. Redactar bien es construir la frase con exactitud, originalidad, concisión y claridad.

Con la aplicación de la Estrategia de la Lengua Materna y la Instrucción No.1/09 el Departamento de Español ha corroborado que hay dificultades con algunos contenidos. Este trabajo ofrecerá tratamiento a tres problemáticas detectadas: casos especiales de concordancia, vicios del lenguaje (barbarismos, solecismos y redundancia) y uso incorrecto del gerundio.

Desarrollo

Epígrafe I: Casos especiales de concordancia

La concordancia es un fenómeno lingüístico, en el que se manifiesta relaciones internas entre los elementos del sintagma nominal, y entre los sintagmas nominal y verbal entre sí.

Entre el sustantivo y el adjetivo se establece una relación de concordancia. El adjetivo es el término regido porque sus morfemas de género y número están subordinados a los del sustantivo, así en el enunciado *Los estudiantes universitarios cuidan su ortografía*; la expresión sustantiva *estudiantes* rige el género masculino y el número plural del adjetivo *universitarios*.

Hay otras estructuras que son necesarias tener en cuenta:

- ✓ Varios sustantivos de igual género en construcción unitaria, concuerdan con el adjetivo en género y número plural:

Estudiantes y profesores son muy preocupados

- ✓ Varios sustantivos de distinto género en construcción unitaria, concuerdan con el adjetivo en género masculino y número plural:

Profesoras y profesores son muy estudiosos.

Si el adjetivo va delante de los sustantivos que integran una construcción unitaria, puede concordar en género y número con el más próximo, pues se sobrentiende que lo hace con los demás:

Rigurosas evaluaciones y exámenes realizaron los estudiantes.

La concordancia entre el núcleo del sintagma nominal y el verbo reside en la igualdad de número y persona

Reglas generales de concordancia entre el núcleo del sujeto y el verbo.

- ✓ Cuando el verbo se refiere a un solo sujeto concuerda con él en número y persona.

El estudiante presentó un excelente trabajo en la Jornada Científica

- ✓ Cuando el verbo se refiere a varios sujetos va en plural

Estudiantes y profesores presentaron trabajos en la Jornada Científica.

Estas reglas generales son las que rigen la concordancia gramatical, pero en el habla oral (fundamentalmente) y escrita aparecen discordancias gramaticales que son admisibles, entre ellas encontramos:

- Improvisación y rapidez en el coloquio.

- Mayor interés del hablante en el contenido conceptual que en el aspecto formal.
- Atracción que ejerce un término sobre el más próximo.
- Búsqueda de efectos estilísticos:
 - ❖ Plural de modestia.
 - ❖ Responsabilidad atenuada.
 - ❖ Participación afectiva.
 - ❖ Sorpresa o ironía.

Casos especiales de concordancia.

- ✓ Concordancia de los colectivos:

Cuando el sujeto es un sustantivo colectivo, el verbo puede ir en singular o en plural.

Una banda de gaviotas graznaba.

Una banda de pájaros emigrantes anunciaban la proximidad de la primavera.

El plural es empleado porque el hablante es atraído por la idea de pluralidad que encierra el colectivo. Es una concordancia por el sentido.

Hay ocasiones en que no es recomendable usar el verbo en plural: son los casos en que los colectivos se refieren a seres de una clase determinante: rebaño, claustro, milicia, humanidad, que se refieren, respectivamente, a animales, profesores, soldados, hombres.

- ✓ Los sustantivos parte, mitad, tercio, resto y otros semejantes pueden concordar con el verbo en plural:

Un tercio de sus habitantes abandonaron el pueblo al amanecer.

- ✓ El verbo ser, cuando es copulativo, concuerda a veces con el núcleo del predicado nominal si este último es el elemento de mayor interés.

Mi infancia son recuerdos de un patio de Sevilla

- ✓ Dos o más sustantivos considerados como un todo unitario concuerdan en singular.

Su comprensión y apoyo lo estimulaba en esos momentos difíciles.

Si se disocia el sentido unitario mediante la adición de un artículo o determinante a cada sustantivo, el verbo se emplea en plural.

La comprensión y el apoyo lo estimulaban.

- ✓ Dos o más infinitivos sin artículo o con él, antepuesto al primero concuerda con el verbo en singular:

Jugar y reír es propio de la infancia.

El ir y venir de los alumnos por el pasillo lo distraía.

- ✓ Dos o más oraciones subordinadas concuerdan con el verbo en singular:

Es necesario que asistan a clases y que estudien.

- ✓ Dos o más demostrativos neutros se consideran como un solo en singular.

Esto y aquello produjo gran entusiasmo.

- ✓ Posición del verbo respecto al sujeto.
 - Si el verbo precede a los sujetos, puede concordar solo con el primero.

Llegó el profesor y la profesora del grupo.

- ✓ Si el verbo está colocado en medio de los sujetos, tiende a concertar con el más próximo.

Mi deber me obligaba, y nuestra amistad, a hablarle francamente.

- ✓ Cuando dos sujetos van precedidos de la conjunción *ni*, el verbo concuerda por lo común en plural; puede concordar en singular con el más próximo, sin que en esta concordancia influya que el verbo siga o proceda a los sujetos.

Ni la risa de los niños, ni el juego de los jóvenes distraían su atención.

Epígrafe II: Vicios del lenguaje (barbarismos, solecismos y redundancia)

Los vicios del lenguaje son los errores que se cometen contra la exactitud o pureza del idioma y que se hacen habituales en la expresión oral y escrita. Dentro de ellos se encuentran los barbarismos, solecismos y redundancias. Se consideran también vicios del lenguaje, el uso innecesario de palabras nuevas (extranjerismos).

El barbarismo consiste en escribir o pronunciar mal las palabras o en emplear vocablos impropios. (Bárbaros, llamaban los griegos a todo el que hablaba mal su lengua.)

Ejemplos: Las conjugaciones incorrectas del verbo *ripiar* (*ripio*) *satisfacer* (*satisfaremos*) *azulejar* (*azuleje*) *alinear* (*alineé*) *taponar*, *tutorar*, *etiquetar*. Expresiones que se escuchan en la comunidad científica: *él que se diplome en esto, se hizo una réplica del postgrado, gramatistas, tallerearse mejor*.

El solecismo es la falta contra alguna regla de la sintaxis (errores de concordancia, uso incorrecto de pronombres, de preposiciones etcétera. Ejemplos incorrectos: en *relación a, cerca de la casa, imposibilitado a asistir, amantes al deporte, acreedor al premio, los participantes al acto, a nuestro criterio, aspiran lograr, reunión a celebrarse, estar al centro, solicitar a la asamblea, pendiente a eso, los otros días te vi. No vino, mas sin embargo, pastillas para el dolor de cabeza*.

Solecismo con queísmos (omisión de la preposición **de** delante de subordinadas sustantivas): *me alegro que, nos percatemos que, se enteraron que, te acordaste que, me hablaron que, estamos seguro que, estaba convencido que, estoy contento que, se dio cuenta que, tuvo la impresión que, ten la convicción que, tenía la certeza que*. Se adiciona la preposición **de** incorrectamente (dequeísmo) *dijo (de) que, supimos (de) que, analizaron (de) que, piensa (de) que, no creyó (de) que, me dijo (de) que, aseguró (de) que*.

La redundancia es la repetición innecesaria de vocablos y conceptos en una misma frase: *profundo agradecimiento, importante aporte, variado espectáculo, amplio y profundo debate, exhaustivo análisis, merecidas vacaciones, digno homenaje, metas trazadas, objetivos propuestos, logros alcanzados, plan previsto, acuerdos tomados, terrible catástrofe, protagonista principal, inventos nuevos, forjar un profesional apto para el trabajo, en mi caso particular*

Epígrafe III: Uso incorrecto del gerundio.

Entre los errores de expresión más frecuentes en nuestra lengua se encuentra el mal uso de las construcciones con gerundios; lo cual desluce la redacción, le da un aspecto monótono y produce inexactitud.

El gerundio puede realizar dos funciones: verbal o adverbial. Como adverbio tiene un carácter modal, es decir expresa el modo de la acción, ejemplo: *Llegaron conversando*. Como verbo tiene valor imperfectivo, ejemplo: *Está leyendo un libro*. Tiene forma simple (estudiando) y compuesta (habiendo estudiado).

La forma simple indica siempre valor de acción simultánea con la expresada por el verbo de la oración principal, ejemplo: *Leyendo un libro, encontré cosas interesantes*, o de acción inmediata anterior a la de dicho verbo, ejemplo: *Sonando el timbre, nos vamos para la biblioteca*.

El gerundio compuesto tiene valor de acción acabada, perfecta, anterior a la expresada por el verbo de la oración principal, ejemplo: *Habiendo aprobado los exámenes, nos iremos de excursión*. El gerundio por sí mismo no señala modo, ni tiempo. El valor temporal que expresa no se establece por él, sino por su relación con un verbo en forma personal o por alguna construcción de carácter adverbial.

Errores más frecuentes en su uso:

- Expresar acción posterior a la del verbo de la oración principal, ejemplo: *Llegamos cansados, tirándonos en la cama exhaustos*. Lo correcto sería: *Llegamos cansados y nos tiramos en la cama exhaustos*.
- Se considera correcto para señalar acción posterior a la del verbo principal cuando ambas acciones se continúan con una diferencia de tiempo tan pequeña que aparecen fusionadas en la representación psíquica.

Ejemplo: *Salió dando un portazo*.

- Los verbos *ir, estar, seguir, continuar, andar* seguidos de gerundios expresan acciones reiteradas, durativas, continuas. Por tanto no se puede emplear para acciones instantáneas.

Ejemplo, Correcto: *Estuvo disparando tiros. Siguió dando golpes sobre la mesa*.

Incorrecto: *Estuvo disparando un tiro. Siguió dando un golpe sobre la mesa*. (Un golpe o un tiro son acciones instantáneas y no reiteradas)

- El gerundio referido al sujeto, no puede tomar el carácter estático propio de un adjetivo, pues eso contradice su esencia verbal. Referido al sujeto tiene un carácter explicativo, es decir que agrega una explicación a lo enunciado en la oración principal.

Ejemplo: *El profesor, comprendiendo la trascendencia del hecho, nos dijo a todos...*

Si se tratara de particularizar o especificar al sujeto, se le adjudicaría al gerundio una cualidad de adjetivo que le es ajena y sería un error, ejemplo: *Informe conteniendo resultados*. Lo correcto sería: *Informe que contiene resultados*

- Como excepción se ha registrado el uso del gerundio como adjetivo en los casos “hirviendo” y “ardiendo”, ejemplo *casa ardiendo*.
- Constituye una incorrección emplear el gerundio con sentido de conjunción o para evitar la yuxtaposición, porque la oración introducida por gerundio es subordinada:

Error: *Se elaboró el informe, enviándose el resultado al MES*

Correcto: *Se elaboró el informe y se envió el resultado al MES*

Correcto: *Se elaboró el informe, se envió el resultado al MES*

- Puede el gerundio referirse al complemento directo del verbo principal, siempre que este verbo sea de percepción sensible o intelectual, o representación. Ejemplo: *El estudiante vio al profesor anotando algo en el registro.* (Correcto)

Error *Analizamos a un estudiante presentando dificultades*

Este ejemplo es incorrecto porque el gerundio se refiere al complemento directo de un verbo que no es de percepción, ni representación, debía decirse: *Analizamos a un estudiante que presentó (o que presentaba) dificultades*

- El gerundio forma frases verbales que expresan acción durativa, en desarrollo. Ejemplo: *Están poniendo un cartel en la puerta, Vengo estudiando con gran interés, Siguen diciendo que no es verdad.* Es poco elegante el uso abundante que se hace de la frase con *estar* en el estilo epistolar Ejemplo: *Por este medio le estamos informando.* Sería más elegante: *Por este medio le informamos*

- Se debe evitar el uso en las cartas al inicio de la oración, al igual que en el anterior caso, es un uso impropio que imita el estilo de la correspondencia en inglés. Ejemplos:

Error: *Deseando que todos, Esperando tu rápida respuesta, No teniendo nada más que decir*

Correcto: *Deseo que todos, Espero tu rápida respuesta, No tengo nada más que decir*

No debe utilizarse como sustituto del infinitivo, eso es un calco del inglés

Error: *La mejor manera de aprender es yendo a la raíz del conocimiento*

Correcto: *La mejor manera de aprender es ir a la raíz del conocimiento*

- Es incorrecto el uso del llamado “gerundio meteorológico”, en ocasiones aparece en los informes acerca del estado del tiempo

Error: *Hoy será un día cálido con temperaturas máximas entre 31 y 34 C, llegando a 35 C...*

Error: *El cielo estará nublado, aumentando la nubosidad desde el mediodía...*

Correcto: *Hoy será un día cálido con temperaturas máximas entre 31 y 34 C, que llegarán a 35 C...*

Correcto: *El cielo estará nublado, la nubosidad aumentará desde el mediodía...*

Conclusiones

Este trabajo no busca lo puritano en el lenguaje, solo ofrece una serie de reglas gramaticales para que estudiantes y profesores las apliquen, al hacer uso de la norma culta, de acuerdo con la situación comunicativa en la que se encuentren.

Las autoras reconocen que muchas veces las críticas parten de la falta de conocimientos y que los estudiantes son gentes jóvenes, pero abogan porque se preste atención a la producción escrita. De igual manera aconsejan a los docentes tener en cuenta los contenidos tratados para aplicar con justeza la Instrucción No.1/09.

Bibliografía

ALARCOS, E. Gramática de la Lengua Española. Real Academia Española. Colección Nebrija y Bello, Editorial Espasa- Calpe. España. 2000. 384 p.

DE LA CUEVA, OTILIA. Manual de Gramática Española I y II. Editorial Felix Varela. La Habana, 2004.154 p.

Enciclopedia Audiovisual Educativa Océano Multimedia. Gramática Volumen 1 Barcelona, España, 1997.307 p.

ROMEU, A, 2001, El texto como unidad básica de la comunicación. Características de la textualidad. En Romeu A y col. Didáctica de la lengua y la literatura, La Habana ISPEJV. 240 p.